Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

CONSTANCIA DE TRASLADO

Bogotá D.C., 1 de Julio de 2025

REF. PROCESO DISCIPLINARIO Nº 110012502000202407305

MAGISTRADO (A) ELKA VENEGAS AHUMADA

El (La) señor (a) QUEJOSO, interpuso recurso de apelación contra el proveído del 09 DE JUNIO DE 2025, proferido en el diligenciamiento en referencia. En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 81, inciso tercero, de la Ley 1123 de 2007, se dejan las diligencias en comento a disposición de los no apelantes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico: scrcsdjbta@cndj.gov.co por el término de dos (2) días, a partir de las 8:00 AM del 2 de Julio de 2025,y hasta las 5:00 PM del 3 de Julio de 2025.

En constancia firma,

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria